



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

### Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATACION RADICADO No.: CP -

CONS. 6

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

071

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1010175216



Radicado: 2-2021-042191

Bogotá D.C., 17 de agosto de 2021 14:39

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO Y BRINDAR ASESORÍA Y SOPORTE JURÍDICO EN TEMAS PROPIOS DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA, EMITIR CONCEPTOS Y ELABORAR RELATORÍA EN TEMAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO

No. Compromisos

39821

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

27/01/2021

NOMBRE CONTRATISTA

ALEXANDER GARCIA JIMENEZ

VALOR DEL CONTRATO

66,842,148.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

66,842,148.00

VALOR ADICIONES

.00

#### TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

01/02/2021

I.B.C.

2,394,346

SALUD

299,300

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSION

383,100

A.R.L.

12,500

VALOR PAGADO: 29,929,320.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 36,912,828.00

% EJECUCIÓN:

45

#### DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	6	PERIODO	DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL 2021	5,985,864.00	0 %	.00		5,985,864.00
TOTALES					5,985,864.00		.00		

TOTAL A PAGAR

5,985,864.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL JULIO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

1039764916

#### Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	6	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATO				Total de Folios Anexos	8

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 13 dias del mes de Agosto del año 2021

#### SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES


FIRMA:

NOMBRE: JAVIER SANCLEMENTE ARCINIEGAS

CARGO: ASESOR

CEDULA: 79486565

Fecha creación Cumplido 13-08-2021

 El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">Ministerio del Interior</span>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 7

## CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato .....	1
2.	Objeto del Contrato .....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .....	1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.071-2021  
 Nombre del Contratista: Alexander García Jiménez  
 Periodo informe: Del 1 de julio al 31 de julio de 2021  
 Supervisor (D): Javier Sanclemente Arciniegas  
 Área perteneciente: Subdirección Jurídica

### 2. OBJETO DEL CONTRATO


### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la Demanda hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requiera.
 

Avances

  - a) Durante este periodo contractual se contestaron las siguientes demandas:
    - MARTHA LUCÍA GRANADA PARRA – Rad. 2017-00843 (12615)
    - ELIZABETH ALCALA JIMENEZ – Rad. 2018 – 01701 (12635)
    - EDIER ESTEBAN MANCO PINEDA – Rad. 2020 – 00915 (12644)
  - b) Durante Este Periodo Contractual Se Presentaron Los Sigüientes Alegatos De Conclusión:
    - CARLOS JAVIER BUELVAS ARMENTA – Rad. 2020 - 00083 (11849)
    - JUAN SEBASTIÁN GUEVARA BERMÚDEZ - Rad. 2019- 00096 (10997)
  - c) Durante este periodo contractual se asistieron a las siguientes audiencias:
    - CECILIA CONTRERAS ARANDA – Rad. 2015- 00656 (10307)
    - RINA ESTER NOVA CASTRO - Rad. 2019-00273 (11074)

 El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">Minhacienda</span>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 7

- CARLOS ALEJADRO GONZÁLEZ DÍAZ –Rad. 2016-00717 (11241)
- CRISTIAN CAMILO QUIJANO GARCIA – Rad. 2018-00417- (10595)
- JENNIFER ALEXANDRA OCHOA SALCEDO – Rad. 2018 – 00299 – (10972)
- VIVIA EDITH RODRÍGUEZ JAIME – Rad. 2016 – 00582 – (10947)
- ALEXANDRA MARTÍNEZ ALDANA – Rad. 2018 – 00494 – (10958)
- DARWIN SMITH MUÑOZ -Rad. 2016 -00185 (8606)

- Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e Informar oportunamente al supervisor designado las novedades que se presenten en cada uno de ellos.


#### AVANCES

- En el presente periodo contractual se reportaron las siguientes actuaciones:
- DIEGO FRANCISCO MENDIVELSO PINZÓN – Rad. 2017 – 177 (1158)
- CLARA AURELIA CASTAÑEDA PÁEZ – Rad. 2012 – 00726 (4190)
- JORGE FIORILLO PALACIO – Rad. 2010 – 00284 (2016)
- LUIS MAURICIO ABAD TIRADO Rad. 2012 – 1047 (4349)
- HERNÁN DARÍO ACOSTA ARBELAEZ – Rad. 2015 – 01705 (7347)
- IRMA OREJUELA DE OLAYA – Rad.
- MARTHA LUCÍA GRANADA PARRA – Rad. 2017-00843 (12615)
- ELIZABETH ALCALA JIMENEZ – Rad. 2018 – 01701 (12635)
- EDIER ESTEBAN MANCO PINEDA – Rad. 2020 – 00915 (12644)
- CARLOS JAVIER BUELVAS ARMENTA – Rad. 2020 - 00083 (11849)
- JUAN SEBASTIÁN GUEVARA BERMÚDEZ - Rad. 2019- 00096 (10997)
- CECILIA CONTRERAS ARANDA – Rad. 2015- 00656 (10307)
- RINA ESTER NOVA CASTRO - Rad. 2019-00273 (11074)
- CARLOS ALEJADRO GONZÁLEZ DÍAZ –Rad. 2016-00717 (11241)
- CRISTIAN CAMILO QUIJANO GARCIA – Rad. 2018-00417- (10595)
- JENNIFER ALEXANDRA OCHOA SALCEDO – Rad. 2018 – 00299 – (10972)
- VIVIA EDITH RODRÍGUEZ JAIME – Rad. 2016 – 00582 – (10947)
- ALEXANDRA MARTÍNEZ ALDANA – Rad. 2018 – 00494 – (10958)

2. Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.

#### AVANCE

- a) Las contestaciones y demás documentos enviados a los despachos judiciales se enviaron en término a través del correo electrónico por parte del contratista.

 El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">MinHacienda</span>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 7

3. Actuar conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público en todas las instancias judiciales y administrativas, el soporte reposará en la carpeta del proceso.

AVANCE

En el presente periodo contractual se reportaron las siguientes actuaciones:


- DIEGO FRANCISCO MENDIVELSO PINZÓN – Rad. 2021-0162 (12542) - Reportar fallo primera o única
- CLARA AURELIA CASTAÑEDA PÁEZ – Rad. 2012 – 00726 (4190) - Reportar fallo de segunda instancia
- CONSORCIO SANTA FÉ – Rad. 2016 – 0247 (8340) - Reportar fallo de segunda instancia.
- LUIS MAURICIO ABAD TIRADO – Rad. 2012 -01047 (4349) - Reportar fallo primera o única
- HERNÁN DARÍO ACOSTA ARBELÁEZ – Rad. 2017 -1507 (7347) – Reportar fallo de segunda instancia.
- IRMA OREJUELA DE OLAYA - Rad. 2018 -00308 (12404) - Reportar desistimiento de las pretensiones.
- WILLIAM ADENIS LANCHEROS CASAS – Rad. 2021 – 00037 – (12246) – Reportar fallo de segunda instancia.
- MARÍA LUZDARY LOZANO OSPINA – Rad. 2011 – 00079 (2701) – Reportar fallo de recurso extraordinario.
- GUILLERMO SILVA JIMÉNEZ – Rad. 2009 – 00759 (3597) – Reportar la terminación anticipada del proceso.

3. Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica, establecidos por comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad.

AVANCE

- a) Para evidenciar el cumplimiento de los procedimientos y términos de gestión se anexaron los documentos pertinentes en las carpetas correspondientes y se reportaron las actuaciones en el aplicativo ORACLE.

4. Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.

 El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">Minhacienda</span>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 7

AVANCE

En el presente periodo contractual no se realizaron actividades relativas a este ítem.

5. Atender las actuaciones administrativas que se le asignen, ya sea en la interposición o atención de recursos ordinarios, revocatorias directas, derechos de petición, consultas, y demás acciones, que competen a la dependencia, ajustados a la Constitución y a la Ley.

AVANCE

En el presente periodo contractual no se realizaron actividades relativas a este ítem.

6. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del Contrato.

AVANCE

- a) Durante este periodo contractual se asistieron a las siguientes audiencias:

- CECILIA CONTRERAS ARANDA – Rad. 2015- 00656 (10307)
- RINA ESTER NOVA CASTRO - Rad. 2019-00273 (11074)
- CARLOS ALEJADRO GONZÁLEZ DÍAZ –Rad. 2016-00717 (11241)
- CRISTIAN CAMILO QUIJANO GARCIA – Rad. 2018-00417- (10595)
- JENNIFER ALEXANDRA OCHOA SALCEDO – Rad. 2018 – 00299 – (10972)
- VIVIA EDITH RODRÍGUEZ JAIME – Rad. 2016 – 00582 – (10947)
- ALEXANDRA MARTÍNEZ ALDANA – Rad. 2018 – 00494 – (10958)
- DARWIN SMITH MUÑOZ -Rad. 2016 -00185 (8606)

7. Presentar en tiempo y exponer ante el Comité de Conciliación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los estudios técnicos y jurídicos en los diferentes procesos asignados, inclusive, con el propósito que el Comité defina la procedencia del ejercicio de la Acción de Repetición.


AVANCE

- En el presente periodo contractual no se presentaron al comité de conciliación de la entidad casos para tramitar.


8. Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementa.

AVANCE

- a) La información se ha reportado con la colaboración de los gestores del MHCP y el contratista ha verificado su efectiva carga en el aplicativo EKOGUI.

 El emprendimiento es de todos    Minihacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 7

<p><b>9.</b> Apoyar los procesos de sustanciación, liquidación de las sentencias y conciliaciones en contra de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, proyectando dentro del término establecido, los actos administrativos correspondientes, con el fin de cumplir con la obligación que le haya sido impuesta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, evitando el pago de intereses moratorios y sanciones correspondiente.</p> <p style="text-align: center;"><u>AVANCE</u></p> <p>En el presente periodo contractual no se realizaron actividades relativas a este ítem.</p>
<p><b>10.</b> Recopilar, clasificar y analizar las sentencias, doctrina y normativa jurídica para alimentar la base de datos de la relatoría de la Subdirección Jurídica, conforme a los lineamientos establecidos y a los temas de su competencia y/o de los que le haya sido asignado.</p> <p style="text-align: center;"><u>AVANCE</u></p> <p>En el presente periodo contractual no se realizaron actividades relativas a este ítem.</p>
<p><b>11.</b> Proyectar, sustentar y presentar el escrito contentivo de la respuesta de oposición a los recursos extraordinarios que le sean asignados, controlando los términos legales, y de conformidad con los lineamientos que para el efecto establezca el comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad.</p> <p style="text-align: center;"><u>AVANCE</u></p> <p>En el presente periodo contractual no se realizaron actividades relativas a este ítem.</p>
<p><b>12.</b> Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.</p> <p style="text-align: center;"><u>AVANCE</u></p> <p>En el presente periodo contractual se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>a) El día viernes 2 de julio, de 10:00 a 10:30 am, se asistió a la reunión de: "REVISIÓN PROCESO PARO CIVICO DEL CHOCO".</p>
<p><b>13.</b> Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.</p>

 El emprendimiento es de todos    MinHacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 7

AVANCE

- b) El día viernes 2 de julio, de 4:30 a 5:30 pm, se asistió a la reunión de: “Café Jurídico”.
- c) El día martes 6 de julio de 4:15 a 4.30 pm, se asistió a la reunión de: “VACACIONES Dr. Javier Sanclemente empalme Dr. Alexander”.
- d) El día lunes 19 de julio, de 4:15 a 5:00 pm, se asistió a la reunión de: “CAFÉ JURIDICO SESIÓN FINAL ESTUDIO LEY 2080 DE 2021”.
- e) El día martes 27 de julio de 4:00 a 5:00, se asistió a la reunión de: “SEGUIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES”.
- f) El día viernes 23 de julio de 10:00 a 10:30 pm, se asistió a la reunión de: “REVISIÓN PROCESO PARO CIVICO DEL CHOCO”.
- g) El día jueves 29 de junio de 4:30 a 5.30 pm, se asistió a la reunión de: “ACTUALIZACIÓN TEMAS SEGURIDAD SOCIAL”

- 14.** Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:/
- a. Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo/
  - b. Reportar asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma./
  - c. Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia - favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.-
  - d. Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.
  - e. Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

AVANCE


- a) En los ítems 1, 3 y 5 del presente informe, se indican las actividades realizadas.

- 15.** Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual.

AVANCE

En el presente periodo contractual se han adelantado las tareas a cargo, siguiendo los lineamientos y las políticas adoptadas para la efectiva defensa de la entidad en los procesos judiciales. Así mismo se ha respondido los requerimientos que se han sugerido.

**FIRMA CONTRATISTA**

 El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">Minhacienda</span>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 7

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

---

**FIRMA SUPERVISOR**